



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

Año II.

Miércoles 8 de Diciembre de 1897.

Núm. 540.

MARIA INMACULADA

La divina Cibele, madre de los grandes dioses y protectora de los mortales; Venus la diosa de la hermosura, hija del Cielo y de la Luz y madre del Amor y de las Gracias; y la diosa Aurora que abre las puertas del Oriente á Apolo y que nunca cesó de llorar la muerte de su hijo Memnón, convirtiéndose sus lágrimas en el matutino rocío que á su aparición cubre la tierra, son caprichosas creaciones de la antigüedad pagana, que descansan sobre un fondo de verdad incomprensible y misteriosa para aquellos á quienes la brutal satisfacción de los más depravados instintos parecía la única norma de la vida.

Los griegos inventaron estas deidades porque perdida la verdadera tradición, apenas hasta ellos llegó confusa y oscurecida la idea de la gran Mujer, que en el transcurso de los siglos había de servir de intermediaria entre el Cielo y la tierra para restablecer las disueltas relaciones del hombre para con Dios.

Y apegada á lo terrenal y sensible la fantasía helénica, en vez de ensalzar á una criatura casi divina forjó ante su recuerdo, multitud de divinidades femeninas que representaban los bienes sensibles ó las pasiones más deleznales.

Por eso de entre tan horrible confusión surjieron Minerva, la diosa de la sabiduría; Hébe, la diosa de la juventud; Nemesis, la diosa de la venganza y otras muchas deidades de menor categoría.

Pero al mundo de la materia substituyó el mundo del espíritu, y sobre el orden sensible, finito y despreciable, apareció predominante el orden moral y religioso, conteniendo en sí el germen de la inmortalidad sostenido por el dominio de la Gracia.

Entonces nuevos destellos de luz mostraron á la inteligencia la visión de infinitos horizontes, y el corazón humano sin grande obstáculo pudo elevar el sublime encanto de sus aspiraciones hasta el mismo trono del Eterno.

Y sobre los dispersos recuerdos de la Mitología pagana, con su catálogo de diosas terrenales, se alza magnífica y refulgente la figura de una Mujer sin par, que, no perteneciendo á la divinidad, podríamos decir, sin embargo, y permitásenos la frase, que toca ya en los límites de la suma perfección.

Esa Mujer, es María Inmaculada, infinitamente más grande en su concepto que todas las diosas creadas por el paganismo; puesto que, siendo simple criatura, es por divino privilegio superior á la raza de los mortales, y al mismo tiempo Madre, Hija y Esposa del verdadero Dios.

JOSE VAZQUEZ ELEIZEGUI

Á MARIA EN SU CONCEPCION INMACULADA

¡Salud! Virgen María.
Princesa inmaculada de la gloria;
La aurora de este día
Imprime en mi memoria
La página primera de tu historia.

A tí cantan, Señora,
De mi lira los ecos placenteros;
Y al emitir la aurora
Sus albores primeros,
En la selva te cantan los jilgueros.

¿Quién ha visto las flores
Entre la escarcha que al invierno apena?

—Tú, en medio á sus rigores
Naces de gracia llena,
De campo flor, de valles azucena.

Cual entre las espinas
Del áspero rosal brota la rosa,
Y desplega sus finas
Hojas, y su olorosa
Púrpura y su beldad ostenta airoso;

Cual de la carcomida
Cepa, del rudo invierno ajada y rota,
Del gusano roída,
Que el jugo de ella explota,
Pámpano tierno y vigoroso brota:

Cual del fétido seno
De fosa que cubre sucia arcilla,
Que encierra polvo y cieno,
Brotó, y cándida brilla
Limpia y pura, olorosa florecilla;

Así naces, María,
De la rosa de Adán contaminada,
A su cádena impía
Ni un solo instante atada;
Desde el primer momento inmaculada.

Cual rubicunda aurora
Que aparece en Oriente á la mañana,
Que las campiñas dora,
Los cerros engalana,
Las nubes borda de amaranto y grana;

Cual en la noche oscura
Brilla del Norte la luciente estrella,
Y con la lumbre pura
Que de su faz destella,
Al mar consueta que gimió por ella;

Cual el resplandeciente
Y vivífico sol tu luz ostenta
En el rosado Oriente,
O en el zénit se sienta
Después que ha disipado la tormenta

Tú así, Virgen amante,
De entre las ruinas del impío mundo
Resucitas triunfante;
Y eres al hombre inmundo
De luz y vida manantial fecundo.

Y como se levanta
Sobre el vencido su rival potente;
Tú así, con firme planta,
De la feroz serpiente
La erguida hollaste y coronada frente.

Fuiste, en fin, concebida
Sin mancha original pura al momento
Primero de tu vida;
Mas tan grande portento
¿Cómo podrá cantar mi pobre aliento?

A Ester no la comprende
La dura ley que promulgara Asuero;
Tampoco á tí se extiende
La que el Dios justiciero
Contra el pecado fulminó primero.

La lluvia sacudida
Moja cuanto halla en la desnuda tierra,
Mas no extiende atrevida
Su furibunda guerra
A lo que el techo hospitalario encierra.

Sobre todos los séres
Vertió la culpa su letal encanto;
Tú empero, limpia eres,
Porque el tres veces Santo
Sobre tí extiende su divino manto.

Así muchos pensaron
Piadosamente, que después vencieron,
Porque tiempos llegaron,
En que si no creyeron,
Como el gentil y el publicano fueron.

Luego, para corona,
Para timbre inmortal de sus hazañas,
Su amparo, su patrona

Contra gentes estrañas,
Jubilosas te aclaman las Espanas.

Y ¿quién decir pudiera
Que no fué por tu auxilio poderoso
Que España en Talavera
Y en San Marcial venciera
El orgullo potente del coloso?...

...Si mi lengua; Señora,
Tu sacrosanto amor purificará.

Y en mi su embriagadora
Dulzura derramara,
Yo estasiado siempre te cantara:

...Mas ¡ay! Madre querida,
Mi lengua por tu amor purificada,
Y en la sacra bebida
De tu amor embriagada,
Solo atiende á decir INMACULADA.

ANTONIO VALBUENA.

A la Purísima Concepción de María!

PLEGARIA

Perdona, Madre mía, si hoy mi labio impuro
Tu Sacrosanto Nombre, se atreve á pronunciar!...
Perdóname, María, y escucha bondadosa,
Mi humilde y tosca lira, escucha mi cantar!
Perdona que este día, un pecador, indigno,
Hasta tus plantas llegue, y en fervida canción,
Eleve á Tí, Señora, con humildad, mi acento,
Y entone una plegaria, mi tierno corazón!

Que el hombre acá en la tierra, y el ángel en el cielo
Ensalzan hoy, María, tu nombre virginal,
Y cielos, mar y tierra, alaban á porfía
A la que fué nacida SIN MANCHA ORIGINAL.
Las flores y las aves, las fuentes y los ríos,
Las auras de los bosques, la voz del huracán,
Y el mar embravecido, y el retumbar del trueno,
La gloria de tu Nombre, doquier cantando van!
Y España la Católica, Patrona te proclama,
E implora de tu gracia, la dulce protección...
¿Qué mucho, pues, Señora, que mi pequeña lira
Ensalce en este día, tu PURA CONCEPCION?...

Ante tu nombre Santo, María inmaculada,
Mi corazón hoy siento de gozo palpitar,
Ante ese Nombre dulce, que ya en mi pobre cuna
Ha sido lo primero que supe pronunciar!

El es el que me sirve de bálsamo y consuelo
En esta triste vida de penas y aflicción...
Por eso yo te invoco en medio de los ayes
Que en triste desventura exhala el corazón!

Y puesto que Tú eres del pecador la Madre,
Del desvalido amparo, consuelo en la orfandad,
Escucha en este día, mi pobre y triste acento,
Escucha al que á tus plantas, implora tu piedad!
Tú, que eres, Madre mía, la Reina y la Patrona
De España, por sus hijos vela, ¡ay! Madre de amor;
Mira hoy sus aflicciones... no dejes que perezca
Un pueblo que camina, sumido en el dolor!

Mira hoy, que en esta España, que un día, Protecto
De sus amantes hijos, María, os proclamó
Aún hay, Madre querida, cristianos corazones,
Y un pueblo de católicos, que nunca os olvidó!
¿Dó vá de tu clemencia, el bálsamo divino,
Que por los pecadores, derrama tu bondad?...
Ay!... Si llegar hoy puede á Tí, mi humilde acento,
Para mi pobre Patria, imploro tu piedad!

Y, si hasta el trono excelso que ocupas en el cielo,
De un corazón contrito, los ayes pueden ir,
Aquí le tienes, Madre! que hoy á tus plantas, llega
Y espera, arrepentido, sus quejas has de oír!

No olvides, pues, oh Virgen! que España en Tí confía,
Que su esperanza toda, hoy tiene puesta en Tí!
No olvides mi plegaria, no olvides mis lamentos!
Y desde el cielo ¡oh Madre!... acuérdate de mí!!

JAVIER VALCARCE OCAMPO

PARENTESIS

MELODIAS

RISA Y LLANTO

Cuando al anunciar mi muerte vibre la fatal campana, podras ver en mi semblante lada risa o tristes lagrimas...

Antonio Arnao.

Cablegrama oficial

DE FILIPINAS

MANILA 4.—Capitán general á ministro Guerra. Siguiendo el plan de ocupar las montañas guaridas de rebeldes, ayer se atacó y tomó Puray con gran resultado.

PRIMO DE RIVERA.

De todas partes

En la prensa inglesa se ha encadenado urtosa tempestad por haber tomado un hijo de Inglaterra, M. Livingstone Prescott, la defensa del soldado de su país, manifestando, que en Europa sólo en la noble Albión se azota todavía á los soldados que están detenidos, cual se hacia en la Edad Media.

Segun «Scientific American» se han hecho ensayos con resultados satisfactorios en un manicomio de Alejandria (Italia), en el tratamiento de los alienados, por medio de luces de colores.

Se citan varios casos de locos que han sido curados poniéndolos en habitaciones muy claras, cuyas ventanasson de vidrios de colores muy vivos, así como el empapelado de las paredes, que forma juego con los cristales de las ventanas.

Los ataques de melancolia se reponen pronto y vuelven á su habitual alegría en habitaciones empapeladas con papel rojo y brillante, y cuyas ventanasson de cristales del mismo color.

Los furiosos puestos en habitaciones azules, pronto se aplacan ó se hacen más tratables.

Los médicos belgas acaban de fundar en Bruselas el «Club de los apopléticos». En él sólo son admitidos los que presentaban signos inequívocos de apoplejía próxima.

La junta directiva se elige entre los más congestionados. Un artículo de los estatutos establece el compromiso de todos los socios de haberse aplicado seis sanguijuelas cada mes, en interés de la conservación del club.

Telegrafian de Shanghai que corre en aquella ciudad con gran insistencia el rumor de que Francia, Alemania y Rusia han hecho un complot, cuyo objeto es la adquisición de los territorios en el imperio chino.

Dice un diario de Barcelona que los republicanos piensan elegir por aquella provincia cinco diputados á Cortes, tres los silveístas, otros tantos los conservadores y doce los fusionistas.

El miércoles se presentaron en la Casa Consistorial de Valladolid dos soldados que han regresado como enfermos de Cuba.

Los dos valientes deseaban volver á sus pueblos y carecían de recursos. Conocidas las justas aspiraciones de los soldados, se apresuraron cuantas personas lo supieron á entregarles dinero, desde el alcalde de Valladolid, Sr. Carballo, hasta el último dependiente del Municipio.

Dice un periódico de Madrid; Una comision de señoritas telegrafistas ha visitado ayer al subsecretario del ministerio de la Gobernación para solicitar, en nombre de sus compañeras, que sean repuestas en el cargo y puesto que antes desempeñaban.

Con motivo de una cesantía, hace ya meses decretada y que sólo duró veinticuatro horas dejó de incluirse en presupuesto y se las consideraba como temporeras, con 3.000 reales de sueldo.

En el Juzgado de Oliveira se instruye proceso contra 19 vecinos de Barcarrota, por hurto de leña que fué tasada en cinco pesetas veinticinco centimos.

La «Gaceta de la Habana» publicó el domingo la anunciada disposición referente á la cotización de los billetes del Banco Español.

Se admitirán éstos por el valor para pagos de Tesorería excepto en la Aduana donde seguirá haciéndose el ingreso en oro.

Para llevar á efecto la amortización de los billetes en un plazo relativamente corto se impondrá un recargo transitorio á las mercancías del diez por ciento sobre los derechos que hoy adeudan á su entrada en la isla.

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á D. Claudio de Cobo y Vázquez, contador central de Hacienda que fué de Filipinas.

Otros concediendo los créditos suplementarios que se expresan para cubrir atenciones del presupuesto de Puerto Rico.

Real orden nombrando á los señores que se designan para formar parte del tribunal de oposiciones á los Registros de la Propiedad de Sancti Spiritus, Zamboanga y Baracoa.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación las cátedras de Agricultura y Lengua francesa del Instituto de Toledo.

«Boletín Oficial» de la provincia Circular del Gobierno civil participando la remisión al Sr. ministro de la Gobernación del recurso de alzada interpuesto por D. Julio Almoina contra una resolución que le condenó al pago de unos terrenos.

Otra emplazando al alcalde en ejercicio del Ayuntamiento de Enfesta para que contesten á los repasos que resultaron en el exámen de las cuentas de 1871-72.

R. O. dictando reglas para la venta de explosivos.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Formarán el tribunal que ha de presidir las oposiciones á la plaza de director de la banda municipal de música de Orense, el cuarto teniente alcalde, el organista

España

de la S. I. Catedral señor Sacristán, el maestro pianista del Liceo señor Pastor y el señor García (D. Ricardo).

En Vigo fué herido de una puñalada en la espalda. Eugenio Garrido (a) Ceboleiro, vecino de Santa Cristina de Labadores, por un sujeto de dudosos antecedentes llamado Enrique Couto Diaz, apodado de las Tres cartas.

Se le hizo la primera cura en el cuarto de socorro por el Dr. Sr. Lemos, quien manifestó ser la herida de pronóstico reservado.

El Inspector Sr. Cano y agentes á sus órdenes persiguen al agresor desde la hora del suceso, sin que hasta la fecha haya sido habido.

La prensa de Pontevedra publica lo siguiente: «Ha llegado á esta capital á disposición del Sr. Gobernador civil de Pontevedra, un joven de la provincia de Orense, de 18 años de edad, llamado José González Fernández y el cual ha sido detenido por el celoso capitán de la Guardia civil de Vigo, cuando intentaba embarcarse clandestinamente para Brasil en el vapor Sobralense.

El detenido y el atestado instruido, han sido pasados por el Sr. Gobernador civil al juzgado de instrucción de Vigo, y posible será que ello tenga cierta importancia, pues, según nuestras noticias de dicho atestado pudiera resultar á depurar determinados cargos, responsabilidad tanto para un agente de embarques de la provincia de Orense como para una persona que en Vigo ha desempeñado cargo público.»

«El Independiente» de Vigo, contesta al anterior suelto diciendo: También hasta nosotros llegaron noticias de esta detención llevada á cabo recientemente.

Y como propósito de ella y de la encubierta acusación que en el suelto transcrito pudieran surgir interpretaciones dudosas y perjudiciales tal vez para alguna persona que hasta hace poco vino desempeñando un cargo público en esta localidad, es muy noble hacer constar para honra de la verdad y de la justicia, que el funcionario de que hablan nuestros colegas de la capital ejerció en Vigo hace ya siete años próximamente.

Hacemos esta espontánea aclaración inspirados por un justo deber de imparcialidad y de conciencia.

Dias pasados fué asaltado el domicilio del vecino de Moraña Manel Búa Redonda, en ocasión en que éste se hallaba ausente. El autor ó autores para verificar el hecho, violentaron la puerta principal y, una vez dentro de la casa, desecerraron un baúl, apoderándose de 39 pesetas 50 céntimos, única cantidad que allí existía.

Puesto el hecho en conocimiento del juez municipal de Moraña, éste practicó las oportunas diligencias, de las cuales resultó ser su autor un joven de 16 años vecino de la misma, llamado Ramón Fernández.

Convicto y confeso ingresó en la cárcel de Caldas.

Celebró Junta general anoche el Club Velocipedista de la Coruña para proceder á la renovación de la Junta directiva. Casi por unanimidad resultó elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente: D. Guillermo Mitchell. Vicepresidente: D. Antonio López Perea. Tesorero: D. Tomas Maritony. Contador: D. José López Alvarez. Secretario: D. Francisco Flórez. Vicesecretario: D. José Fadrique.

Por unanimidad se acordó dar un voto de gracias á la Junta saliente y muy en particular á los Sras. Suárez de Centi y Salgado por los relevantes servicios que á la sociedad prestaron.

También se otorgó un voto de gracias á los anteriores trabajos al señor López Perea.

Ayer se recibió en la administración de loterías de la Calderería, una nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

Ayer fueron extraídos del macelo 1.382 kilos de carne de vaca y se sacrificaron para el consumo de hoy 14 reses menores y una mayor.

El capitán general señor Ganarria recibió del Ministro de la Guerra el siguiente telegrama.

«Sírvase ordenar que en estados fuerzas mes actual y sucesivos mientras haya lugar se consigné el total de fuerza de cada cuerpo descompuesto en conceptos de Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

El Sr. Alcalde ha ordenado que el próximo jueves sea despedida de esta ciudad la caravana de húngaros que hace días acampó en San Cayetano.

Ha tomado posesión del cargo de practicante de número del Hospital general, para que fué nombrado recientemente, nuestro amigo don Manuel Lorenzo Calvelo, á quien felicitamos.

El Gobierno ha pedido al general Blanco que remita la consignación correspondiente para pagar las pensiones de Marzo.

Nuestro querido compañero el joven redactor de «La Voz de Galicia», D. José

Panisse Senano ha sido nombrado auxiliar de la Oficina de obras públicas de la Coruña.

Felicitámosle por tan merecido nombramiento.

Se anuncia la próxima publicación de una circular del fiscal del Supremo á los funcionarios del ministerio fiscal que están bajo sus órdenes.

Se halla vacante la plaza de músico mayor del regimiento de la Infantería, de guarnición en Burgos.

Los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios, lo solicitarán del Jefe de dicho cuerpo.

El «Boletín Oficial» publica la relación clasificada de los aspirantes y propuesta para la provisión por concurso único anunciada en la «Gaceta de Madrid».

D. José Filgueira Rivera ha sido nombrado agente auxiliar para la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos de propiedades en este término municipal.

La Comisión provincial acordó los precios medios á que los Ayuntamientos pueden abonar las raciones que suministren á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Ración de Pan, 0'31 pesetas; id. de cebada, 0'38; id. de paja, 0'62; id. de Maiz, 0'80; yerba seca 0'82.

Hoy festividad de la Purísima é Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen celebra á las diez y media de la mañana, la Real Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, solemne función, como los primeros Domingos de mes con misa cantada, procesión, latania y salve.

Se ruega á los señores Cofrades y á las demás personas inscriptas en el libro general de la Orden, asistan á estos solemnes cultos para ganar las indulgencias que están concedidas.

Sesión ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el 6 del actual. Presidencia del Alcalde interino señor D. Modesto Fernández Pereiro. Asistencia de los Concejales Sres. Torre, Casas, Fuentes, Sánchez, Vassallo, Pena, Carnaro, Lorenzo, Varela Limia, Neira, Rio y Astola.

Se acordó el pago de pesetas 10'60 por gastos de viaje desde Padrón de siete acogidos fugados de la casa de Beneficencia en el mes de Septiembre; 65'75, por gastos de una comisión del servicio, desempeñada por el Secretario; 53'03, por los gastos del Sr. Depositario para la entrega del cupo de consumos en la tesorería de Hacienda; 75'84, por gastos del Comisionado para la entrega de mozos ante la Comisión mixta de reclutamiento, 11'02, por el transporte de las cédulas personales desde la Coruña á esta ciudad y por un sello del recargo municipal; 8'09, por un sello de «cauchout» para la Junta del censo electoral; 156'04, por material para el laboratorio químico; 363, por petróleo, bugias y aceite, para el servicio de la guardia municipal.

Quedó enterado el Excmo. Ayuntamiento de la circular del Gobierno civil de la provincia fecha 28 de Noviembre último, referente al servicio de cuentas municipales.

El Excmo. Ayuntamiento se ha servido adoptar los siguientes acuerdos: Conceder 50 pesetas por una sola vez, a satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos, á Francisca Farto Iglesias viuda del dependiente de consumos Antonio Castelo Gembra, teniendo en cuenta los servicios prestados por éste, y otra de la misma cantidad, á Petra Solano Vieites, viuda del dependiente de consumos Ricardo Fernandez Rey, por las mismas razones.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo hacer uso de la autorización concedida por Real orden de 13 de Noviembre de 1897 para satisfacer, con cargo al capítulo de Imprevistos, los trabajos del censo de población, toda vez que se carece de consignación propia.

Y no hubo más asuntos de que tratar

Además de los individuos de Carril, que han venido á felicitar al M. I. Sr. D. Nicolás Rodríguez, según hemos dicho ayer han venido también, D. Ramón Vieites, D. Manuel Casas Carreira D. Ricardo Caamaño, y D. Antonio Alemparte alcalde de dicha villa.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha llamado la atención del Gobierno acerca del escandaloso abuso que con lamentable frecuencia viene realizándose de robar los paquetes postales transportados por ferrocarril con mercancías procedentes del extranjero; solicitando con fecha 26 del corriente del ministerio de Hacienda para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, que se reforme, previo cumplimiento de los trámites legales, el art. 130 de las Ordenanzas generales de Aduanas en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las Aduanas de la frontera, sino en la de su destino.

A muchas personas que han asistido al «luncho» con que el M. I. Sr. Deán obsequió á los que le han felicitado por su reciente nombramiento hemos oído hacer grandes elogios del esmero con que el señor don Leandro Mora, dueño de la acreditada Confeitería Madrileña establecida en la Rúa del Villar había servido todo lo concerniente á su ramo.

Con su distinguida señora regresó de Barcelona el acaudalado comerciante señor don Manuel García Blanco. Muy bien venidos.

Con la Comisión de Carril que acompañó al Sr. Esmoris ha venido el antiguo capitán de la marina mercante, Sr. Gorordo, amigo muy estimado y querido del Muy Ilustre Sr. Deán, quien agradecido infinito la visita por la mucha edad con que aquél señor cuenta y las consiguientes molestias que, por tal motivo, se impuso, para demostrarle una vez más su acendrado cariño.

Llegaron los números 1, 2, y 5, de «Gaceta Moderna», único expendedor en Santiago. Lorenzo Guimundi, Cantón del Toral.

En la capilla del Hospicio se celebrará hoy solemne función dedicada á la Purísima Concepción de María.

A las ocho y media comenzará la misa cantada, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios con exposición de Su Divina Magestad; habra estación cantada, rosario, platica, despedida á la Virgen y reserva al Santísimo.

Hoy á las doce de la mañana se reunirán en junta extraordinaria en el Seminario los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Presidirá el Sr. D. Emilio Villelga.

Hállase en esta ciudad la familia de magistrado de la Audiencia de Pontevedra, Sr. Lamas.

A mediados de mes el clero percibirá sus haberes en esta diócesis correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre.

El día 12 del pasado, ha desaparecido de la casa paterna, sita en Curras, Bretoña, Ayuntamiento de Pastoriza, el joven Antonio Castro Maseda, cuya busca y captura se interesa por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Por enfermo ha regresado de Cuba e capitán que fué del batallón de Cazadores de la Habana, de plantilla en esta ciudad Sr. D. Manuel Moreno, que actualmente se halla en Avila en compañía de su esposa.

Hállase en esta población el arquitecto de las obras de la Universidad Sr. D. Arturo Calvo.

Sea bien venido.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la canonjía vacante en esta Basílica, son los Sres. Deán, Chantre canónigos, Sres Adanza, Araujo y Her-villa.

Dichos Srs. D. Vicente López Vigo, el señor Eirabella, el Sr. Queiruga y el Sr. Martín de Herrera sobrino del Emmo. Cardenal.

Las oposiciones que se celebrarán en el Seminario principiarán en esta semana.

Promete resultar solemne por todo extremo la función que en l Iglesia conventual de San Francisco consagra el batallón Cazadores de la Habana á la Patrona de la Infantería Española Nuestra Señora de la Concepción.

El templo estará admirablemente decorado con panoplias, vitores, escudos, leyendas y banderas é iluminado con profusión de luces.

Como ayer dijimos, la misa cantada comenzará á las diez. A ella asistirá la plana mayor del batallón las compañías con que esta dotada esta plaza, y la charanga, que en el acto de la elevación del Sacramento, batirá la Marcha Real.

En la misa predicará el muy elocuente Franciscano R. P. Manterola, del colegio de esta ciudad.

En el tren de la tarde llegaron ayer á esta ciudad tres Padres Redentoristas del convento de Astorga, que vienen con objeto de dirigir piadosos ejercicios espirituales en las capillas de Pastoriza y San Cayetano, dedicados exclusivamente á los vecinos de los barrios del mismo nombre.

Mañana comenzarán los Padres sus tareas.

Los religiosos hospédanse en casa del Sr. cura párroco de San Miguel.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados; Papel clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á 13.ª, ambas inclusive; pagares de bienes desamortizados, papel de Pagos al Estado; contratos de inquilinatos y timbres móviles especiales.

A fin de solemnizar la fiesta de la Virgen de la Concepción, celebrarán al mediodía de hoy un banquete, los Jefes y oficiales del Batallón Cazadores de la Habana. Por la tarde, la Charanga tocará en el patio del Cuartel.

Por la noche habrá iluminación en la portada del edificio de Santa Isabel. En la esplanada del mismo fué colocada una imagen de la Concepción, rodeada de coronas y flores, durante la velada se dispararán multitud de bombas.

En tan fausto día se les dará un succulento rancho extraordinario á los soldados, un buen desayuno, cigarros, un cuartillo de vino y dos reales por plaza, y una peseta á los sargentos.

En el próximo número prometemos ocuparnos de las solemnidades de tan simpática fiesta.

Santiago

Ayer se recibió en la administración de loterías de la Calderería, una nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

Ayer fueron extraídos del macelo 1.382 kilos de carne de vaca y se sacrificaron para el consumo de hoy 14 reses menores y una mayor.

El capitán general señor Ganarria recibió del Ministro de la Guerra el siguiente telegrama.

«Sírvase ordenar que en estados fuerzas mes actual y sucesivos mientras haya lugar se consigné el total de fuerza de cada cuerpo descompuesto en conceptos de Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

El Sr. Alcalde ha ordenado que el próximo jueves sea despedida de esta ciudad la caravana de húngaros que hace días acampó en San Cayetano.

Ha tomado posesión del cargo de practicante de número del Hospital general, para que fué nombrado recientemente, nuestro amigo don Manuel Lorenzo Calvelo, á quien felicitamos.

El Gobierno ha pedido al general Blanco que remita la consignación correspondiente para pagar las pensiones de Marzo.

Nuestro querido compañero el joven redactor de «La Voz de Galicia», D. José

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á D. Claudio de Cobo y Vázquez, contador central de Hacienda que fué de Filipinas.

Otros concediendo los créditos suplementarios que se expresan para cubrir atenciones del presupuesto de Puerto Rico.

Real orden nombrando á los señores que se designan para formar parte del tribunal de oposiciones á los Registros de la Propiedad de Sancti Spiritus, Zamboanga y Baracoa.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación las cátedras de Agricultura y Lengua francesa del Instituto de Toledo.

«Boletín Oficial» de la provincia Circular del Gobierno civil participando la remisión al Sr. ministro de la Gobernación del recurso de alzada interpuesto por D. Julio Almoina contra una resolución que le condenó al pago de unos terrenos.

Otra emplazando al alcalde en ejercicio del Ayuntamiento de Enfesta para que contesten á los repasos que resultaron en el exámen de las cuentas de 1871-72.

R. O. dictando reglas para la venta de explosivos.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Formarán el tribunal que ha de presidir las oposiciones á la plaza de director de la banda municipal de música de Orense, el cuarto teniente alcalde, el organista

Hemos recibido el número primero de la magnífica revista Ibero-Americana de Literatura y Arte «Album-salón» primera ilustración española en colores, que contiene secciones de Crónicas, actualidades, artículos literarios, poesías, modas, revistas de salones, música y sport.

De dicha notabilísima publicación es Director el distinguido literato D. Miguel Seguí, y redactores D. Salvador Carrera y D. V. Suarez Casañán. Lista de colas oradores, así literarios como pintores y dibujantes y músicos, contiene los nombres de lo más escogido que España tiene en ciencia y arte.

Todos los domingos aparecerá dicha revista, cada uno de cuyos números contendrá cuatro páginas artísticas reproduciendo en color cuadros de nuestros pintores, y ocho páginas más para la información, adjunta una lámina de figurín en colores, cuatro páginas de música escogidísima y unas variadas cubiertas reproduciendo al frente un cuadro en colores hecho expreso por uno de los de los más reputados pintores españoles.

El precio de cada número es el de una peseta. Se vende y se admiten suscripciones en la librería del Sr. Galí, Rúa del Villar.

Recibió el Capitán general Sr. Gamarra el telegrama siguiente del Ministro de la Guerra:

«Ministro Guerra á Comandante general jefe Octava Región. — Propala la prensa de aquí y se trasmite á provincias que nuestras tropas han sufrido en Santiago de Cuba y en su vista me ha parecido oportuno participar á V. E. que el Gobierno no tiene noticia alguna desfavorable ni dá crédito á semejantes rumores, que considera por tanto desprovistos de fundamento.»

Fueron nombrado magistratos suplentes de esta Audiencia Don Salvador Golpe y D. Joaquín López Cadenas.

La Comisión provincial acordó: Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Juan Vázquez, María Ruete, Josefa Abadía, Pablo Ray, Gerardo Souto y Cándido Picón.

Ayer volvió á hacerse cargo del de Alcalde-Presidente de la corporación municipal, nuestro estimado y distinguido amigo Excmo. Marqués de Casa-Pardiñas, á quien con tal ocasión hacemos presente desde estas columnas el respetuoso testimonio debido á su jurisdicción.

Para el viernes se anuncia una velada literario-musical en el Ateneo León XIII, dedicada al R. P. Paulino Alvarez, y á la cual podrán asistir señoras.

Hoy es esperado en esta población el Sr. Obispo de Gibraltar, que viene á ganar el jubileo de Año Santo. Se hospedará en el Palacio Arzobispal.

Se concedió licencia á D. Luis de la Escosura y Havis, juez de primera instancia de Arzúa.

También se concedió licencia por quince días al secretario de sala de Audiencia de esta provincia D. José Pérez Arias.

En el círculo católico de obreros, ha dado una interesante conferencia acerca del trabajo, el R. P. Plácido del colegio de franciscanos de esta ciudad.

A varias personas que formaron parte del auditorio, oímos hacer elogios del brillante discurso pronunciado por el elocuente religioso.

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de ocho y media á once de la noche en el Café Regional.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado dos pares de pendientes que se perdieron en la mañana del lunes, puede entregarlos en esta Redacción donde se le gratificará.

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.— LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España, S. Eutiquiano y S. Macario.

Idem del de mañana.— Sta. Leocadia, pat. de Toledo, S. Resututo, S. Siro y S. Cipriano.

Saló el sol á las 7 h 7. Pónese á las 4 h 3. Saló la luna á las 7 h 6. Pónese á las 4, 59.

Efemérides.—1896.—Es muerto en Cuba por nuestras tropas el cabecilla, A. Maceo.

INMACULADA CONC. MARIA.

Celebremos en este día la Inmaculada Concepción de la Santísima virgen ofreciendo á la Majestad divina por sus purísimas manos el sacrificio de alabanzas con unción humilde y puro, dando el parabién á María por la singular gracia que recibió de la augusta y santa Trinidad, perseverando del naufragio universal del pecado.

Nadie manda con razón, sino el que aprendió á obedecer sin réplica.

Kempis.

Gacetillas

UTILIDAD

Para producir AGUAS SULFUROSAS en casa, buenas, frías y sanas, para curarse los HERPES ERUPCIONES Á LA PIEL y todo lo que el vulgo llama HUMORES, nada hay tan eficaz como el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO líquido del DR. TERRADES.—S. en farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eduardo E. Dominguez, Constitución, 16, 3.º Vigo.

BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado á esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho. La Imprenta de este periódico puede ofrecer el paquete de papel comercial timbrado de 500 hojas y buena clase, desde 20 reales y los sobres sin timbrar de color, millar 10 reales, y el que los precisen timbrados será infimo el precio de la impresión.

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos á menos de 3 reales, y con luto muy buenos y arreglados.

Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos.

Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos.

Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TRASPASO EN SANTIAGO

Se hace de la imprenta y despacho de libros del Toral número 3. Informará el regente, en la referida tipografía.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Mensaje de Mac-Kinley.—Amistad á España.

Madrid 7 (8 m.).—El mensaje de Mac-Kinley leído en la Cámara de Washington y del cual tiene ya noticia el Gobierno, dice que es digna de aplauso la concesión de la autonomía á Cuba.

No señala plazo de ningún género para la terminación de la guerra.

El citado documento, está inspirado en sentimientos de amistad á España, y califica de imprudente el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

Añade que si por circunstancias imprevistas, dicho reconocimiento fuese necesario en lo futuro, esta resolución sería de la incumbencia del poder ejecutivo.

Considera que debe concederse á España el tiempo necesario para que la autonomía produzca sus naturales efectos.

El Gobierno se halla muy bien impresionado del contenido del mensaje, y cree que en vista de esta actitud se halla conjurado cualquier conflicto con los Estados Unidos.

Regreso de Mac-Kinley.—La prensa norteamericana.

Madrid 7 (id. id.).—El presidente de los Estados Unidos, regresó ayer á Washington después de permanecer algún tiempo en Cantón, á donde fué con motivo de hallarse moribunda su madre.

Gran parte de la prensa de New-York dirigiéndose al Congreso, le indica que la cuestión de Cuba no tiene interés comparado con otros asuntos interiores de urgente arreglo.

Indemnización pecuniaria.—El señor Maymó.

Madrid 7 (id. id.).—El gabinete del Imperio alemán ha dirigido una comunicación á las potencias noticiándoles que el acorazado «Goiser» se dirige á

Haito con objeto de exigir á aquel Gobierno una indemnización pecuniaria.

Se encuentra en la agonía el vicealmirante Sr. Maymó.

En casa de Moret.—Pendiente de informe.

Madrid 7 (id. id.).—Celebró anoche en casa del ministro de Ultramar señor Moret un banquete, al cual asistió el marqués de Vega de Armijo, quien brindó por los amigos de Zaragoza.

El Sr. Moret brindó por las zaragozanas.

El estado de sitio en Barcelona será levantado tan pronto informen sobre este asunto las autoridades de aquella importante capital.

Viaje de Weyler.—Para la reunión.

Madrid 7 (9:30 n.). Comunican de Palma que zarpó de aquel puerto con dirección á Barcelona el vapor que conduce al excapitan general de Cuba señor Weyler.

Este vendrá en breve á Madrid.

Son muchos los conservadores rompristas que han llegado á esta Corte con objeto de asistir á la asamblea convocada por el Sr. Romero Robledo.

Crisis italiana.—Ejecución de un reo.

Madrid 7 (id. id.).—Según noticias recibidas de Roma, continúa sin resolverse la crisis producida en el seno del Gobierno italiano.

Ha sido ejecutado en Estella el reo Joaquín García.

Este ha dado grandes muestras de arrepentimiento dejando penosamente impresionados á todos cuantos presenciaron tan triste acto.

Junta conservadora.—La estatua de Canovas.—Quiénes asistieron.

Madrid 7 (10:15 n.).—Háse celebrado junta general en el círculo conservador de esta Corte.

Entre otros acuerdos fueron aprobadas las proposiciones referentes al proyecto de eracción de una estatua al eminente estadista Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, costeada por suscripción entre todos los monárquicos efectos á la legalidad.

A dicha reunión sólo asistieron los partidarios del Directorio del partido.

Coméntase mucho la ausencia de los demás elementos del antiguo canovismo.

Comentarios al Mensaje.—Favorable acogida.—Efecto en las Cámaras.

Madrid 7 (id. id.).—Es comentadísimo el contenido del Mensaje de Mac-Kinley, la íntima mayoría de las gentes lo acogió favorablemente.

En los Estados Unidos ha causado muy buen efecto y mereció la aprobación de las Cámaras de Washington.

Los valores.—La prensa europea y «jingoos».

Madrid 7 (id. id.).—En vista del contenido del Mensaje de Mac-Kinley, han subido bastante los valores americanos.

La prensa europea en general alaba la conducta del presidente de los Estados Unidos, y dice que el citado documento habrá de producir necesariamente un grandísimo desengaño entre los «jingoos» y laborantes cubanos.

Negociaciones diplomáticas.—Rumor desmentido.

Madrid 7 (11 n.). Fundado en el texto del mensaje de Mac-Kinley, el Gobierno formulará en breve las necesarias negociaciones diplomáticas en el gabinete de Washington.

Es inexacto el rumor que circuló asegurando que el inglés detenido en el Escorial se halla afiliado al anarquismo.

Investigación del «Herald».—Actitud de las mayorías.

Madrid 7 (id. id.). El «Herald» importante periódico de New-York ha hecho una investigación á fin de conocer el propósito de las Cámaras yankees en todo cuanto se relaciona con los asuntos de Cuba.

Y dice el referido periódico, que las mayorías del Senado y del Congreso norteamericano son contrarias á toda clase de ingerencias en el problema de la cuestión antillana.

Implantación de las reformas.—Justificación del empleo de las guerrillas.

Madrid 7 (id. id.).—El general Blanco ha declarado que en el término de un mes implantará en Cuba las reformas autonómicas y dijo que confiaba en que contribuirían inmediatamente á la pacificación de la Isla.

El capitán general justifica la utilización de las guerrillas, formadas por las naturales del país, diciendo que usarían con los insurrectos igual táctica que nuestro Ejército.

Cruceros alemanes.—Ultimatum.—Serios temores.

Madrid 7 (11:30 n.).—Llegaron á Puerto Príncipe (Haiti) dos cruceros de la Marina de guerra alemana.

El comandante ha dirigido al gobierno de Haití un ultimatum fijando el término de 48 horas para que se indemnice al súbdito alemán, según las reclamaciones hechas anteriormente.

Con tal motivo reina en la población de Puerto Príncipe grandísima efervescencia.

Los súbditos alemanes y franceses refugiáronse en los mencionados buques. Si cada el Gobierno se teme que ocurra una revolución en aquel país.

Contra la Guardia civil.—Persecución.

Madrid 7 (12 n.).—Telegráfan de Avila diciendo que en unos pinares de aquellas cercanías, varios cazadores arremantaron contra una pareja de la Guardia Civil y mataron á uno de los guardias desarmado luego al otro.

Los autores de este crimen, que se dieron á la fuga son objeto de una activa persecución.

Declaraciones en el Consejo.—Sin contestación.

Madrid 7 (id. id.). En el Consejo de ministros declaróse que el mensaje de Mac-Kinley afirma la amistad de los

Estados Unidos con España; aún cuando existen en el citado documento varias apreciaciones que podrían motivar una discusión entre ambos Gobiernos.

Todavía no se ha recibido el informe pedido á las autoridades de Barcelona, para saber si se puede proceder al restablecimiento de las garantías constitucionales en aquella capital.

Noticias de filipinas.—Reformistas y autonomistas.

Madrid 7 (id. id.).—El capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera, telegrafía mostrando grande confianza en la brevísima pacificación de aquel Archipiélago.

Comunican de la Habana que en aquella capital han verificado una reunión los partidos autonomista y reformista con objeto de realizar la fusión, pero que todavía no llegaron á inteligencia de ningún género.

L.

Imp. de Paredes, Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de la casa número 10 del Preguntoiro. Calderería 46 darán razón.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da to nacidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena y muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA

en las principales Farmacias y Droguerías

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago: Franco, 24, darán razón

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª BASILIA MARTÍNEZ CHAMORRO VIUDA DE MORÁN que falleció el 27 de Noviembre de 1895 (Q. E. P. D.) Mafiana, 9 del corriente, se celebrará un solemne Acto fúnebre á las ocho y media, en la iglesia conventual de San Francisco, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar cada y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Recomendamos si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

